

UNOFFICIAL TRANSLATION

This document has been translated from its original language using DeepL Pro (AI translation technology) in order to make more content available to HIV Justice Academy users. We acknowledge the limitations of machine translation and do not guarantee the accuracy of the translated version.

No copyright infringement is intended. If you are the copyright holder of this document and have any concerns, please contact academy@hivjustice.net.

TRADUCTION NON OFFICIELLE

Ce document a été traduit de sa langue d'origine à l'aide de DeepL Pro (une technologie de traduction en ligne basée sur l'intelligence artificielle) pour offrir aux utilisateurs de HIV Justice Academy une plus grande sélection de ressources. Nous sommes conscients des limites de la traduction automatique et ne garantissons donc pas l'exactitude de la traduction.

Aucune violation des droits d'auteur n'est intentionnelle. Si vous êtes le détenteur des droits d'auteur associés à ce document et que sa traduction vous préoccupe, veuillez contacter academy@hivjustice.net.

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

Este documento fue traducido de su idioma original usando DeepL Pro (una aplicación web basada en inteligencia artificial) a fin de facilitar la lectura del contenido para los usuarios de la HIV Justice Academy. Reconocemos las limitaciones de las traducciones realizadas a través de este tipo de tecnología y no podemos garantizar la precisión de la versión traducida.

No se pretende infringir los derechos de autor. Si usted es el titular de los derechos de autor de este documento y tiene alguna duda, pónganse en contacto con academy@hivjustice.net.

НЕОФИЦИАЛЬНЫЙ ПЕРЕВОД

Этот документ был переведен с языка оригинала с помощью DeepL Pro (технологии перевода на основе искусственного интеллекта), чтобы обеспечить доступ пользователей Академии правосудия по ВИЧ к большему объему контента. Мы отдаем себе отчет в ограниченных возможностях машинного перевода и не гарантируем точности переведенной версии документа

Мы не имели намерения нарушить чьи-либо авторские права. Если вам принадлежат авторские права на этот документ, и у вас имеются возражения, пожалуйста, напишите нам на адрес academy@hivjustice.net

Prólogo

Cambiar la policía como barrera por la policía como solución

Como protectores y guardianes de la seguridad pública, se debe confiar en que la policía respete la dignidad humana y defienda los derechos humanos de todas las personas. Sin embargo, en todo el mundo, la policía evoca con demasiada frecuencia el miedo a la violencia y la represión, algo que está muy lejos de su propósito cívico y social. Este temor es especialmente común en las comunidades que viven en los márgenes de la sociedad, a la sombra de las leyes punitivas y en el extremo de las prácticas policiales.

Paso muchos meses del año viajando a las ciudades del mundo donde la carga del VIH es alta, hablando y escuchando a las comunidades en las calles y en los márgenes. Cuando les pregunto qué se puede hacer para mejorar sus vidas, suelen decir que quieren una policía que defienda sus derechos en lugar de violarlos. Especialmente las poblaciones clave -incluidos los hombres homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, las personas que se inyectan drogas, los profesionales del sexo y sus clientes, y los transexuales- quieren que la policía les apoye como seres humanos con los mismos derechos que todos los demás en nuestra sociedad compartida. Las mujeres y las niñas, en particular, expresan su preocupación por las prácticas policiales que pueden incluir acoso y abuso, extorsión de dinero y demanda de servicios sexuales.

Acojo con gran satisfacción este número especial de *JIAS* como fuente de inspiración y orientación de vanguardia sobre este importante problema de salud pública. Como demuestran los artículos, las intervenciones que abordan el acoso policial hacia las poblaciones clave son factibles y eficaces de aplicar. Además, este importante número contiene muchos ejemplos inspiradores de cómo la policía y la sociedad civil pueden construir una confianza mutua y trabajar en colaboración para garantizar la aplicación de programas de VIH seguros, sensibles e inclusivos.

Para cambiar el comportamiento individual de la policía es necesario transformar una cultura policial profundamente arraigada, lo que puede hacerse. Los artículos de este número muestran cómo la participación de la policía en el diálogo -basado en pruebas de lo que funciona y liberado de juicios y moralismos - pueden ayudar a conformar las actitudes de la policía hacia las poblaciones clave. Proporcionan las pruebas que los dirigentes necesitan para comprender que las asociaciones entre la salud pública y la justicia penal son factibles y oportunas.

El cambio llevará tiempo, y exigirá esfuerzos que vayan más allá de los individuos para reformar los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las leyes y políticas. También requiere el desarrollo de mejores métodos para supervisar la conducta de la policía y hacer que ésta rinda cuentas.

La comunidad internacional se ha comprometido con la meta de acabar con el sida para 2030 como parte de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. No lo conseguiremos hasta que las poblaciones clave puedan vivir sin miedo y disfrutar plenamente de sus derechos, incluido el acceso igualitario a los servicios de VIH que salvan vidas. Para ello es necesario actuar en todos los ODS, desde la reducción de la desigualdad y la garantía de ciudades seguras e inclusivas hasta el acceso sin restricciones a la justicia y a instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

Avancemos, trabajando al unísono, para apoyar el deber de la policía de servir a la comunidad y proteger los derechos de todos, sin dejar a nadie atrás. Cambiemos el paradigma de la policía como barrera a la policía como solución.



Michel Sidibe¹ Director
Ejecutivo
Programa Conjunto de las Naciones Unidas
sobre el VIH/SIDA Secretario General Adjunto
de las Naciones Unidas